

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código :	20543884201	Fecha de envío :	02/08/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION ANDINA COMERCIALIZADORA S.A.C.	Hora de envío :	03:09:32

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

dice: el producto debe acreditar cualquiera de los siguientes certificados EMC...etc.

En la convocatoria anterior, todos excepto 1 solo postor, fueron descalificados porque el comite no pudo verificar la vigencia de dichas certificaciones, lo cual fue una arbitrariedad ya que las certificaciones de calidad y otros, se obtienen por unica vez por cada producto registrado por el fabricante ante la certificadora, pero independientemente de ello, la mayor arbitrariedad del comite radica en que las bases no indican que las certificaciones deben estar vigentes al momento de presentar las ofertas, ni mucho menos indican cual sera el mecanismo que utilizara el postor para acreditar la vigencia de la certificacion, lo que vulnera mas de un principio de la ley de contrataciones, por lo que se debera de retirar la exigencia de presentar dichas certificaciones en caso el comite no establezca el mecanismo para acreditar la vigencia de las mismas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6 Literal: 6.2 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TUO ley 30225, principios: de libertad de concurrencia, de transparencia, de competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la observación, referente a los certificados: EMC Y/O IEC Y/O CCC Y/O CE Y/O ENERGY STAR Y/O FCC Y/O ROHS, debe estar vigente a la presentación de la oferta al año 2024, por lo tanto, SE ACOGE PARCIALMENTE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

(SE ACREDITARÁ EN LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS, EL CUAL DEBE ESTAR VIGENTE A LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA AL AÑO 2024).

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20543884201

Nombre o Razón social : CORPORACION ANDINA COMERCIALIZADORA S.A.C.

Fecha de envío : 02/08/2024

Hora de envío : 03:09:32

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

dice: "el participante debera presentar un documento del fabricante donde autorice que es distribuidor y/o representante de la marca".

Al respecto solicitar al postor carta del fabricante, en la etapa de presentacion de ofertas, ha sido declarado improcedente por el OSCE en sendos pronunciamientos que son de observancia obligatoria por parte de las entidades del estado segun el articulo 130 del reglamento; toda vez que el unico obligado a cumplir con sus obligaciones en los terminos y condiciones ofertados en el proceso de seleccion es el contratista, independientemente de su calidad de representante, distribuidor, importador o fabricante, y considerando la inconveniencia de requerir la carta del fabricante o distribuidor autorizado o importador del bien ofertado, debe suprimirse dicha exigencia o en su defecto se debera solicitar para la firma del contrato.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 6 **Literal:** 6.2 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Pron. 594-2013/DSU, Pron. 413-2020/OSCE-DGR, principio libertad concurrencia, principio competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto se precisa que el contratista deberá acreditar mediante un documento que la empresa es distribuidor, importador o fabricante autorizado en el Perú, para ofertar productos de acuerdo al objetivo de la contratación, por lo tanto, NO SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20543884201

Nombre o Razón social : CORPORACION ANDINA COMERCIALIZADORA S.A.C.

Fecha de envío : 02/08/2024

Hora de envío : 03:09:32

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

La experiencia del responsable y del tecnico de instalacion se limitan a equipos informaticos en general. La pizarra interactiva es un equipo audiovisual especializado no es un equipo de computo, por lo que observamos este requerimiento en relacion a que se estaria queriendo ebeneficiar a determinado postor al no considerar la principal experiencia que debe ser en pizarras interactivas, videowall, pantallas led.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** c.1 **Página:** 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TUO Ley 30225 principio de libertad de concurrencia, de igualdad de trato, de transparencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la experiencia del personal clave se precisa lo siguiente:

RESPONSABLE DE INSTALACION: experiencia: años (02) en instalación de equipos Informáticos en General, Equipos Audiovisuales, Pantallas Led, Video Wall.

PERSONAL TÉCNICO DE instalación: Un (01) año en Instalación de Audiovisuales, Electricistas, Técnicos en Informática y/o redes, pantallas led, pizarras interactivas.

Por lo tanto, SE ACOGE PARCIALMENTE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

RESPONSABLE DE INSTALACION: experiencia: años (02) en instalación de equipos Informáticos en General, Equipos Audiovisuales, Pantallas Led, Video Wall.

PERSONAL TÉCNICO DE instalación: Un (01) año en Instalación de Audiovisuales, Electricistas, Técnicos en Informática y/o redes, pantallas led, pizarras interactivas.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20543884201

Fecha de envío : 02/08/2024

Nombre o Razón social : CORPORACION ANDINA COMERCIALIZADORA S.A.C.

Hora de envío : 03:09:32

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Indicar cual es la disponibilidad de horarios y días de la semana para realizar la instalacion

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8 Literal: c **Página: 28**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La instalación, se realizará de lunes a vienes previa coordinación con el director o encargado de la cada Institución Educativa, en el horario de las 8:00 am a 6:00 pm

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20543884201

Fecha de envío : 02/08/2024

Nombre o Razón social : CORPORACION ANDINA COMERCIALIZADORA S.A.C.

Hora de envío : 03:09:32

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Indicar disponibilidad de horarios y días de la semana para realizar la capacitación

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8 Literal: d **Página: 29**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La capacitación se realizará fuera del horario de clases, previa coordinación con las autoridades de la Institución focalizada y debe ser de lunes a viernes en horario de 8:00 am a 6:00 Pm.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20543884201

Fecha de envío : 02/08/2024

Nombre o Razón social : CORPORACION ANDINA COMERCIALIZADORA S.A.C.

Hora de envío : 03:09:32

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

dice: usuarios acceso inalambrico de 4 a mas al mismo tiempo.

el requerimiento no indica dongle de comunicacion inalambrica, indicar si la entidad los comprara por separado y cantidad de dongles.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 6

Literal: 6.2

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto se precisa que, el dongle siendo un accesorio indispensable para facilitar la conexión inalámbrica entre diferentes dispositivos el contratista deberá proveer

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20543884201

Nombre o Razón social : CORPORACION ANDINA COMERCIALIZADORA S.A.C.

Fecha de envío : 02/08/2024

Hora de envío : 03:09:32

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

dice: Ingeniero titulado y habilitado.

Requerir habilitación del ingeniero vulnera lo establecido en el pronunciamiento N° 691-2012/DSU y N° 166-2013/DSU ambos de observancia obligatoria según lo establece el artículo 130 del Reglamento, en relación a que si bien dicho profesional debe encontrarse habilitado y colegiado para el ejercicio de la profesión, ello no coincide con la presentación de las propuestas ni necesariamente con la suscripción del contrato respectivo entre la Entidad y el postor ganador de la buena pro, sino con el inicio de su participación efectiva en la ejecución del contrato, por lo que deberá precisarse en las Bases que la colegiatura y habilitación de los profesionales se requerirá para el inicio de su participación efectiva en el servicio, tanto para aquellos titulados en el Perú o en el extranjero, debiendo suprimirse cualquier regulación contraria de cualquier extremo de las Bases, por lo que éste deberá adecuarse según corresponda

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 12.2 **Literal:** a **Página:** 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TUO Ley 30225: principio de libertad de concurrencia, de transparencia, de competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la observación, donde menciona el pronunciamiento N° 691-2012/DSU y N° 166-2013/DSU, a su vez menciona los precedentes de observancia del artículo 130 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, dichos pronunciamientos son de ejecución de obra y servicio de consultoría de obra para la supervisión de obra respectivamente, las mismas que hacen mención al numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento. En la que el reglamento de la Ley de contrataciones es claro en mencionar que dichos artículos y numerales corresponden a objetos de convocatoria tratándose de obras y consultorías de obras.

Por lo que, de acuerdo al artículo 49.1. La Entidad verifica la calificación de los postores conforme a los requisitos que se indiquen en los documentos del procedimiento de selección, a fin de determinar que estos cuentan con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato. Para ello, en los documentos del procedimiento de selección se establecen de manera clara y precisa los requisitos que cumplen los postores a fin de acreditar su calificación. Al respecto se precisa que el área usuaria determine el perfil del personal, con la finalidad de garantizar la correcta ejecución servicio, por el cual el ingeniero deberá estar Titulado, Colegiado, habilitado reconocido por la SUNEDU, por lo tanto, SE ACOGE PARCIALMENTE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ingeniero Electrónico y/o Ingeniero de Sistemas, Titulado, Colegiado y Habilitado

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20603786301

Nombre o Razón social : MUR TECNOLOGIA S.A.C.

Fecha de envío : 02/08/2024

Hora de envío : 11:52:33

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

Características Técnicas:

"Con la finalidad de garantizar el cumplimiento del principio de vigencia tecnológica, de competencia y de eficacia y eficiencia, observamos las bases en relación a las ""especificaciones técnicas de la pizarra digital interactiva Acceso a la galerías google Play Store incorporado para descarga de software"" dado que los equipos utilizados en ambientes educativos, las aplicación y/o programas utilizados para el desarrollo de las clases son aplicaciones descargadas desde de la página oficial del fabricante.

En tal sentido observamos el requerimiento y solicitamos a la entidad poner esta característica sea opcional"

Acápate de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6 Literal: 6.2 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 2 a, c, e, g

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto se precisa, de acuerdo a las especificaciones técnicas, que la pizarra interactiva debe contar con un sistema operativo Android 11 o superiores, en ese sentido este en una herramienta potente y flexible, capaz de realizar una amplia gama de tareas y adaptarse a diferentes entornos, uno de ellos es la tienda de aplicaciones Play Store, este permite descargar aplicaciones free o pagadas a elección del usuario, por lo tanto, NO SE ACOGE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20603786301

Fecha de envío : 02/08/2024

Nombre o Razón social : MUR TECNOLOGIA S.A.C.

Hora de envío : 11:52:33

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

Características Técnicas

Con la finalidad de garantizar el cumplimiento del principio de competencia y de eficacia y eficiencia, solicitamos a la entidad precisar que el accesorio de montaje que se describe en las características técnicas de la pantalla interactiva será el mismo que se describe en el literal 6.2.1 Rack móvil.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6 Literal: 6.2 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 2 a, c, e, g

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto se precisa en el numeral 6.2.1, indica las características básicas que se debe tener en cuenta, por lo que también serán considerados rack de mejor performance, siempre en cuando sea compatible con la pantalla interactiva, por lo tanto, NO SE ACOGE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20603786301

Fecha de envío : 02/08/2024

Nombre o Razón social : MUR TECNOLOGIA S.A.C.

Hora de envío : 11:52:33

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

Traslado y transporte :

Con la finalidad de garantizar el cumplimiento del principio de competencia y de eficacia y eficiencia, observamos el requerimiento y solicitamos que la entidad precise que para el traslado de los vienes del almacen de la DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DRE-HCO a las diferentes IE a nivel regional, se habilitara un espacio al proveedor en las instalaciones de la Direccion Regional de Eduacion para que se puedan almacenar los equipos para su posterior despliegue.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7 Literal: - **Página: 27**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 2 a, c, e, g

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto se precisa que la Entidad facilitará un ambiente adecuado, para el almacenamiento de los equipos, para la revisión y posterior derivación a las II.EE. Focalizadas, Jr. Progreso #462 del Departamento de Huánuco, por lo tanto, SE ACOGE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

La Entidad facilitará un ambiente adecuado, para el almacenamiento de los equipos, para la revisión y posterior derivación a las II.EE. Focalizadas, Jr. Progreso #462 del Departamento de Huánuco

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20603786301

Nombre o Razón social : MUR TECNOLOGIA S.A.C.

Fecha de envío : 02/08/2024

Hora de envío : 11:52:33

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA:

"Con la finalidad de no vulnerar los principios de libertad de concurrencia, transparencia, igualdad de trato, eficacia y eficiencia, competencia, equidad, observamos el requerimiento "" e) Acreditar certificados de calidad vigentes tales como: EMC y/o IEC y/o CCC y/o CE y/o ENERGY STAR y/o FCC y/o ROHS de la pizarra digital interactiva "", para que cada producto cuente con un certificado la marca solicita a una empresa autorizada la evaluación y luego de haber acreditado los requisitos la emisión de un certificado con una fecha de inicio y una fecha de caducidad del mismo, Se observa el requerimiento y se solicita a la entidad precisar que al referirse a certificado vigente hace referencia a que el bien ofertado cuente con un certificado de calidad con fecha de caducidad posterior a la fecha en la que se esta presentando la propuesta "

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2

Literal: 2.2.1.1

Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 2 a, c, e, g

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la observación realizada, de los documentos de presentación obligatorio en el literal e) Acreditar certificado de calidad vigente tales como: EMC y/o IEC y/o CCC y/o CE y/o ENERGY STAR y/o FCC y/o ROHS, deberá estar vigente a la presentación de la oferta al año 2024, por lo tanto, NO SE ACOGE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20603786301

Nombre o Razón social : MUR TECNOLOGIA S.A.C.

Fecha de envío : 02/08/2024

Hora de envío : 11:52:33

Observación: Nro. 12

Consulta/Observación:

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA

"Con la finalidad de no vulnerar los principios de libertad de concurrencia, transparencia, igualdad de trato, eficacia y eficiencia, competencia, equidad, observamos el requerimiento "" e) Acreditar certificados de calidad vigentes tales como: EMC y/o IEC y/o CCC y/o CE y/o ENERGY STAR y/o FCC y/o ROHS de la pizarra digital interactiva "" , para que cada producto cuente con un certificado la marca solicita a una empresa autorizada la evaluación y luego de haber acreditado los requisitos la emisión de un certificado con una fecha de inicio y una fecha de caducidad del mismo, Se observa el requerimiento y se solicita a la entidad precisar que se podrá presentar una carta de la marca en la cual se valide la vigencia del certificado de calidad"

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2 Literal: 2.2.1.1 Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 2 a, c, e, g

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la observación realizada, de los documentos de presentación obligatorio en el literal e) Acreditar certificado de calidad vigente tales como: EMC y/o IEC y/o CCC y/o CE y/o ENERGY STAR y/o FCC y/o ROHS, deberá estar vigente a la presentación de la oferta al año 2024, por lo tanto, NO SE ACOGE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20612578576

Nombre o Razón social : CLICK CONNECTION S.A.C.

Fecha de envío : 02/08/2024

Hora de envío : 14:46:50

Observación: Nro. 13

Consulta/Observación:

"Las especificaciones técnicas que las instituciones publicas usan para sus requerimientos generalmente incluyen terminos o características que las marcas no suelen incluir o detallar en sus hojas técnicas y/o catalogos, etc.

Solicitamos a la entidad confirmar que aceptaran carta para acreditar el cumplimiento de las EE.TT. y el Certificado de Calidad."

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.1.1.1 Literal: E **Página: 16**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ley de contrataciones del estado articulo 2 inciso b y e

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto se precisa que las especificaciones técnicas se han formulado en cumplimiento a las atribuciones conferidas en el Artículo 16 de la Ley concordado con el Artículo 29 del Reglamento, que establece que el área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica los cuales deben estar orientados al cumplimiento de las funciones de la entidad. Por lo que se solicita el certificado de calidad tales como: EMC y/o IEC y/o CCC y/o CE y/o ENERGY STAR y/o FCC y/o ROHS, deberá estar vigente a la presentación de la oferta al año 2024, por lo tanto, NO SE ACOGE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20612578576

Fecha de envío : 02/08/2024

Nombre o Razón social : CLICK CONNECTION S.A.C.

Hora de envío : 14:46:50

Observación: Nro. 14

Consulta/Observación:

La denominación del proceso indica la adquisición de pizarras digitales pero las especificaciones técnicas del proceso permiten que los postores puedan proponer en su propuesta pizarras interactiva con mejores prestaciones.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: iii Literal: 1.2 Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ley de contrataciones del estado articulo 2 inciso b y e

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se debe cumplir con el objeto de la contratación: Adquisición e instalación, respecto a las características técnicas, se permite mejoras, con la finalidad de adquirir un producto con mayor performance, en beneficio de la entidad, por lo tanto, NO SE ACOGE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20612578576

Fecha de envío : 02/08/2024

Nombre o Razón social : CLICK CONNECTION S.A.C.

Hora de envío : 14:46:50

Observación: Nro. 15

Consulta/Observación:

Sirvase confirmar que para la camara externa, el termino PTZ es opcional, ya que en el mercado existe diversas marcas que ofrecen soluciones con funcionalidades orientas a educación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 6.2 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ley de contrataciones del estado articulo 2 inciso a.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Según lo señalado en el artículo 29, numeral 8 el área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, por lo que se deberá cumplir con las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de las Bases, por lo tanto, NO SE ACOGE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20612578576

Nombre o Razón social : CLICK CONNECTION S.A.C.

Fecha de envío : 02/08/2024

Hora de envío : 14:46:50

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Para la camara solicitan autoframing, sirvase confirmar que tambien se aceptara una funcion similar y/o equivalente como ajuste automático del ángulo de visión al acercar/alejar o mover

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 6.2 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la consulta, el área usuaria determina que debe ser autoframing, tal como indica en las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de las Bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20612578576

Nombre o Razón social : CLICK CONNECTION S.A.C.

Fecha de envío : 02/08/2024

Hora de envío : 14:46:50

Observación: Nro. 17

Consulta/Observación:

Sirvase confirmar que el mando a distancia con pilas sera opcional

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.1

Literal: 6.2

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Según lo señalado en el artículo 29, numeral 8 el área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, por lo que se deberá cumplir con las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de las Bases, por lo tanto, NO SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20612578576

Fecha de envío : 02/08/2024

Nombre o Razón social : CLICK CONNECTION S.A.C.

Hora de envío : 14:46:50

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

Sírvase confirmar si en cada posición donde se instalara la pantalla interactiva cuenta con punto eléctrico y que la instalación solo contempla la habilitación del HDMI y el cable para la interactividad.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 6.2 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El contratista deberá prever el acondicionamiento técnico para la instalación de los equipos, así mismo deberá ceñirse a las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de las Bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20612578576

Fecha de envío : 02/08/2024

Nombre o Razón social : CLICK CONNECTION S.A.C.

Hora de envío : 14:46:50

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

Sirvase confirmar el tipo de material de la pared si es de concreto u otro con el fin de una correcta instalacion

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 6.2 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la consulta, el material de la pared de las Instituciones Educativas son de concreto.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20612578576

Fecha de envío : 02/08/2024

Nombre o Razón social : CLICK CONNECTION S.A.C.

Hora de envío : 14:46:50

Observación: Nro. 20

Consulta/Observación:

"Solicitan presentar catalogo para la pantalla interactiva.

Las especificaciones técnicas que las instituciones publicas usan para sus requerimientos generalmente incluyen terminos o características que las marcas no suelen incluir o detallar en sus hojas técnicas y/o catalogos, etc.

Solicitamos a la entidad confirmar que aceptaran carta para acreditar el cumplimiento de las EE.TT."

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 6.2 **Página: 24**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ley de contrataciones del estado articulo 2 inciso b y e

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto se precisa para la Pantalla Interactiva, el postor debe acreditar mediante una ficha técnica del producto a ofertar, suprimiendo el término catálogo, por lo tanto, SE ACOGE PARCIALMENTE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Acreditar mediante ficha técnica del bien ofertado en la presentación de ofertas acreditando las especificaciones técnicas requeridas.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20612578576

Nombre o Razón social : CLICK CONNECTION S.A.C.

Fecha de envío : 02/08/2024

Hora de envío : 14:46:50

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

Para el rack movil favor de confirmar que el material debe ser metalico y/o acero

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 6.2.1 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Según lo señalado en el artículo 29, numeral 8 el área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, por lo que el postor deberá cumplir con las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20612578576

Fecha de envío : 02/08/2024

Nombre o Razón social : CLICK CONNECTION S.A.C.

Hora de envío : 14:46:50

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

Para el rack movil solicitan manual de instalacion, sirvase confirmar que tambien aceptaran tutorial de instalación

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 6.2.1 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la consulta, se aceptará manual de instalación y/o tutorial de instalación impreso, según las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20612578576

Fecha de envío : 02/08/2024

Nombre o Razón social : CLICK CONNECTION S.A.C.

Hora de envío : 14:46:50

Observación: Nro. 23

Consulta/Observación:

Para el rack movil, sirvase aclarar a que hacen referencia con acabado de pintura en polvo con pantalla grande

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 6.2.1 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ley de contrataciones del estado articulo 2 inciso b y e

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la observación se aclara que si el rack es de metal debe ser con acabo de pintura en polvo (refiriéndose a un tipo de recubrimiento que se aplica a una superficie, en este caso al metal, para darle una capa de protección y un acabado estético) por lo tanto, NO SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20612578576

Fecha de envío : 02/08/2024

Nombre o Razón social : CLICK CONNECTION S.A.C.

Hora de envío : 14:46:50

Observación: Nro. 24

Consulta/Observación:

Para el rack movil solicitan presentar catalogo, sirvase confirmar que tambien aceptaran ficha tecnica o carta para acreditar las especificaciones tecnicas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 6.2.1 **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ley de contrataciones del estado articulo 2 inciso b y e

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto se precisa para el Rack Móvil el postor deberá acreditar mediante una ficha técnica del producto a ofertar, suprimiendo el término catálogo, por lo tanto SE ACOGE PARCIALMENTE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Acreditar mediante ficha técnica del bien ofertado en la presentación de ofertas acreditando las especificaciones técnicas requeridas.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20612578576

Fecha de envío : 02/08/2024

Nombre o Razón social : CLICK CONNECTION S.A.C.

Hora de envío : 14:46:50

Observación: Nro. 25

Consulta/Observación:

"Para el cable de alimentación solicitan presentar catalogo.

Las especificaciones técnicas que las instituciones publicas usan para sus requerimientos generalmente incluyen terminos o características que las marcas no suelen incluir o detallar en sus hojas técnicas y/o catalogos, etc.

Solicitamos a la entidad confirmar que aceptaran carta para acreditar el cumplimiento de las EE.TT."

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 6.2.1 **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ley de contrataciones del estado articulo 2 inciso b y e

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto se precisa para el cable de alimentación el contratista debe acreditar mediante una carta las especificaciones técnicas del cable de alimentación, se suprimirá ficha técnica y catálogo, por lo tanto, SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Acreditar mediante carta del bien ofertado en la presentación de ofertas acreditando las especificaciones técnicas requeridas.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20612578576

Fecha de envío : 02/08/2024

Nombre o Razón social : CLICK CONNECTION S.A.C.

Hora de envío : 14:46:50

Observación: Nro. 26

Consulta/Observación:

Para el cable HDMI sirvase aclarar a que se refiere con audio de 32 canales y 1532 KHZ o que esta característica es opcional

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 6.2.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ley de contrataciones del estado articulo 2 inciso b y e

Análisis respecto de la consulta u observación:

Según lo señalado en el artículo 29, numeral 8 el área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, con la finalidad de garantizar el buen funcionamiento de los equipos, por lo tanto, NO SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20612578576

Fecha de envío : 02/08/2024

Nombre o Razón social : CLICK CONNECTION S.A.C.

Hora de envío : 14:46:50

Observación: Nro. 27

Consulta/Observación:

Para el estabilizador de tension solicitan presentar catalogo, sirvase confirmar que sera opcional o que tambien se aceptara declaracion jurada

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 6.2.1 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ley de contrataciones del estado articulo 2 inciso b y e

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto se precisa, para el Estabilizador de Tensión el postor deberá acreditar con una ficha técnica del producto, se suprime el término catálogo, por lo tanto SE ACOGE PARCIALMENTE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Acreditar mediante ficha técnica del bien ofertado en la presentación de ofertas acreditando las especificaciones técnicas requeridas.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20612578576

Nombre o Razón social : CLICK CONNECTION S.A.C.

Fecha de envío : 02/08/2024

Hora de envío : 14:46:50

Consulta: Nro. 28

Consulta/Observación:

Sirvase indicar la direccion del almacen de la Direccion Regional de Educacion DRE-HCO

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7 **Literal:** 7 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la consulta, se precisa que en el numeral 14 de las EE.TT. contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de las bases, se detalla el lugar de entrega de los bienes, así mismo se adjunta el enlace de google maps:

<https://www.google.com/maps?ll=-9.925691,-76.239034&z=17&t=m&hl=es419&gl=PE&mapclient=embed&cid=6517786917689705915>

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ENLACE DE GOOGLE MAPS: <https://www.google.com/maps?ll=-9.925691,-76.239034&z=17&t=m&hl=es419&gl=PE&mapclient=embed&cid=6517786917689705915>

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20612578576

Nombre o Razón social : CLICK CONNECTION S.A.C.

Fecha de envío : 02/08/2024

Hora de envío : 14:46:50

Consulta: Nro. 29

Consulta/Observación:

Sirvase confirmar que la instalación no contempla obra civil y que la instalacion será en pared con canaletas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 8 **Literal:** a **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El contratista deberá prever el acondicionamiento para la instalación de los equipos, así mismo deberá ceñirse a las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20612578576

Fecha de envío : 02/08/2024

Nombre o Razón social : CLICK CONNECTION S.A.C.

Hora de envío : 14:46:50

Consulta: Nro. 30

Consulta/Observación:

Sirvase confirmar si para la instalacion la conexión de USB y HDMI deben de terminar en faceplate en la pared y estas ya cuentan con ducteria o será por canaleta

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 8 **Literal:** a **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Las Instituciones Educativas no cuenta con un ducto especialmente para este tipo de instalación, el contratista deberá prever el acondicionamiento para la instalación de los equipos de una forma adecuada y estética.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20612578576

Nombre o Razón social : CLICK CONNECTION S.A.C.

Fecha de envío : 02/08/2024

Hora de envío : 14:46:50

Consulta: Nro. 31

Consulta/Observación:

Sirvase confirmar que para una correcta instalacion proporcionaran planos electricos y estructurales de los colegios

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 8 **Literal:** A **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la consulta, el contratista realizara las coordinaciones con el Director de cada uno de las Instituciones Educativas, para su correcta instalación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20612578576

Fecha de envío : 02/08/2024

Nombre o Razón social : CLICK CONNECTION S.A.C.

Hora de envío : 14:46:50

Consulta: Nro. 32

Consulta/Observación:

Sírvase indicar como se conectara el estabilizador de tensión con la pantalla interactiva, además donde estarán instalados. De ser posible, adjuntar diagrama de instalación e interconexión de los equipos.

E indicar que la entidad ya cuenta con las tomas de energía y el cableado eléctrico necesario

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 8 **Literal:** c **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Desde la toma de corriente, la energía debe llegar al rack donde estará ubicado el estabilizador y la pantalla interactiva, la ubicación se coordinará con la autoridad de las Instituciones Educativas, las mismas que ya cuentan con toma de corrientes en los ambientes.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20612578576

Fecha de envío : 02/08/2024

Nombre o Razón social : CLICK CONNECTION S.A.C.

Hora de envío : 14:46:50

Consulta: Nro. 33

Consulta/Observación:

Sirvase confirmar que para la instalacion no incluye obra civil ni pozo tierra

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 8 **Literal:** c **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El contratista deberá prever el acondicionamiento para la instalación de los equipos, de acuerdo al numeral 8 de las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20612578576

Fecha de envío : 02/08/2024

Nombre o Razón social : CLICK CONNECTION S.A.C.

Hora de envío : 14:46:50

Observación: Nro. 34

Consulta/Observación:

Sírvase confirmar que la capacitación debiera ser realizada por un personal certificado de la marca en por lo menos 60 horas lectivas.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8 Literal: D **Página: 27**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ley de contrataciones del estado artículo 2 inciso b y e

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la observación realizada, de la capacitación: El personal debe contar con un CERTIFICADO POR LA MARCA, con mínimo de 60 horas lectivas. El cual deberá acreditar a la presentación de la oferta, por lo tanto SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Capacitación: El personal debe contar con un CERTIFICADO POR LA MARCA; con un mínimo de 60 horas lectivas. El cual deberá acreditar a la presentación de la oferta.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20612578576

Nombre o Razón social : CLICK CONNECTION S.A.C.

Fecha de envío : 02/08/2024

Hora de envío : 14:46:50

Consulta: Nro. 35

Consulta/Observación:

Sirvase confirmar que la capacitacion debera ser de al menos 2 horas en el uso del equipo principal.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 8 **Literal:** D **Página:** 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto se precisa que la capacitación será de la siguiente manera, soporte técnico 2 horas y manejo del equipo 3 horas a más. El postor deberá acreditar mediante declaración jurada a la presentación de la oferta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Al respecto se precisa que la capacitación será de la siguiente manera, soporte técnico 2 horas y manejo del equipo 3 horas a más. El postor deberá acreditar mediante declaración jurada a la presentación de la oferta.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20612578576

Nombre o Razón social : CLICK CONNECTION S.A.C.

Fecha de envío : 02/08/2024

Hora de envío : 14:46:50

Observación: Nro. 36

Consulta/Observación:

Para el éxito del procente piloto es importante que la capacitación permita a los docentes aprovechar el potencial de la pizarra o pnatalla interactiva. En ese sentido, solicitamos a la entidad que la capacitación se realice en 8 grupos de 50 personas como máximo. Para ello, solictamos a la entienda enviar la distribución de grupos de capacitación y los centros educativos donde se realizará cada capacitación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8 Literal: D Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ley de contrataciones del estado articulo 2 inciso f.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto se precisa que las especificaciones técnicas se han formulado en cumplimiento a las atribuciones conferidas en el Artículo 16 de la Ley concordado con el Artículo 29 del Reglamento, que establece que el área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento. por lo que debe ceñirse a la distribución de acuerdo a lo estipulado en las especificaciones técnica contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de las bases, por lo tanto, NO SE ACOGE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20612578576

Fecha de envío : 02/08/2024

Nombre o Razón social : CLICK CONNECTION S.A.C.

Hora de envío : 14:46:50

Consulta: Nro. 37

Consulta/Observación:

Sirvase aclarar que el informe del especialista en informatica designado por la Dre-Hco no perjudicara el plazo de entrega del postor ya que esta actividad es exclusiva responsabilidad del la entidad.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 8 **Literal:** D **Página:** 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El personal de informática, realizará la verificación de la instalación y configuración del bien de acuerdo a las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20612578576

Fecha de envío : 02/08/2024

Nombre o Razón social : CLICK CONNECTION S.A.C.

Hora de envío : 14:46:50

Observación: Nro. 38

Consulta/Observación:

Se solicita retirar la puntuación para el rango de 57 hasta 47 días calendario y redistribuirlas entre las demás opciones, ya que es un tiempo demasiado corto para la entrega del proyecto, considerando que requiere entrega de equipos, instalación y capacitación lo que por la cantidad de equipos a instalar y horas de capacitación demandan más tiempo del considerado en el presente proceso.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8 Literal: B Página: 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ley de contrataciones del estado artículo 2 inciso f.

Análisis respecto de la consulta u observación:

El plazo de entrega en los factores de evaluación corresponde a una mejora a las especificaciones técnicas, así mismo están orientados al cumplimiento de los fines públicos, por lo tanto, NO SE ACOGE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20419669394

Fecha de envío : 02/08/2024

Nombre o Razón social : TELVICOM S.A.

Hora de envío : 16:56:08

Consulta: Nro. 39

Consulta/Observación:

Los certificados de calidad que se emiten para un producto suelen permanecer vigentes hasta que se realiza una modificación en el modelo o condición del producto, Por lo tanto, si nuestra pantalla interactiva no ha tenido ninguna modificación desde su última certificación en marzo de 2023, su certificado de calidad sigue siendo válido, ya que el certificado hace mención al modelo cotizado.

Por lo que solicitamos a la entidad hacer valer el certificado de calidad emitido por la marca y empresa certificadora ya que se basa en el hecho de que el certificado hace mención al modelo cotizado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: 3.1 **Página: 24**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la consulta realizada, el Certificado de calidad tales como: EMC y/o IEC y/o CCC y/o CE y/o ENERGY STAR y/o FCC y/o ROHS, deberá estar vigente a la presentación de la oferta al año 2024.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20419669394

Fecha de envío : 02/08/2024

Nombre o Razón social : TELVICOM S.A.

Hora de envío : 16:56:08

Consulta: Nro. 40

Consulta/Observación:

Los certificados de calidad que se emiten para un producto suelen permanecer vigentes hasta que se realiza una modificación en el modelo o condición del producto, por lo que emitir un nuevo certificado de calidad con fecha actual se necesitaría realizar un nuevo testeado a un producto que ya cuenta con su certificado actualizado.

Solicitamos hacer valer una carta actualizada emitida por la marca del producto que confirme la vigencia del certificado existente. Esta carta serviría como reafirmación de que el equipo cuenta con la certificación vigente y que no se requeriría otra certificación hasta que haya algún cambio en el modelo o condición del producto.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: 3.1

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la consulta realizada, el Certificado de calidad tales como: EMC y/o IEC y/o CCC y/o CE y/o ENERGY STAR y/o FCC y/o ROHS, deberá estar vigente a la presentación de la oferta al año 2024.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20607466760

Nombre o Razón social : ENERGIA Y COMUNICACIONES S.A.C.

Fecha de envío : 02/08/2024

Hora de envío : 18:09:46

Observación: Nro. 41

Consulta/Observación:

Se requiere certificaciones vigentes como la certificación CE.

Solicitamos a la entidad confirmar que aceptaran carta del fabricante indicando la vigencia activa del certificado de calidad del producto ofertado; dado que la certificadoras como SGS no incluyen en el texto de su certificado la caducidad de la misma, si no, la fecha de inicio de su certificación, es decir, las certificaciones de calidad no se entregan por un plazo determinado de tiempo, si no, por un modelo de fabricacion especifico durante todo su tiempo de vida util.

Un ejemplo de lo expuesto se encuentra en el siguiente link:

<https://www.sgs.com/en/terms-and-conditions>

Esto basado fundamentalmente en el principio de: Eficiencia y Eficacia: "El proceso de contratacion y las decisiones que se adopten en su ejecucion deben orientarse al cumplimiento de los fines, metas y objetivos de la Entidad, priorizando estos sobre la realizacion de formalidades no esenciales, garantizando la efectiva y oportuna satisfaccion de los fines publicos"

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1

Literal: E

Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ley de contrataciones del estado articulo 2 inciso c, e y f

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto se precisa que el producto deberá acreditar cualquiera de los siguientes Certificados: EMC Y/O IEC Y/O CCC Y/O CE Y/O ENERGY STAR Y/O FCC Y/O ROHS. deberá estar vigente a la presentación de la oferta al año 2024, por lo tanto, NO SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20603076258

Fecha de envío : 02/08/2024

Nombre o Razón social : INDUSTRIA TECNOLOGICAS OLIMPO SAC

Hora de envío : 19:19:30

Consulta: Nro. 42

Consulta/Observación:

La RAM podría ser como mínimo 8 GB a más a fin de una mejor performance y de rendimiento del equipo

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 Literal: 6.2 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto se precisa, referente a RAM, se consideró de 4GB A MAS, por lo que el postor puede presentar superior a lo establecido en las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20603076258

Nombre o Razón social : INDUSTRIA TECNOLOGICAS OLIMPO SAC

Fecha de envío : 02/08/2024

Hora de envío : 19:19:30

Consulta: Nro. 43

Consulta/Observación:

Con referencia a la ROM podría ser como mínimo 128 GB para un mayor almacenamiento en función a documentos a almacenar

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 3.1

Literal: 6.2

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto se precisa, referente a ROM, se consideró 32GB A MAS, por lo que el postor puede presentar superior a lo establecido en las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20603076258

Fecha de envío : 02/08/2024

Nombre o Razón social : INDUSTRIA TECNOLOGICAS OLIMPO SAC

Hora de envío : 19:19:30

Consulta: Nro. 44

Consulta/Observación:

Sistema Operativo Android 11 o superior, podría ser como mínimo Android 13; así mismo para una mejor performance y utilidad debería contar con un OPS integrado con un Sistema Operativo Windows 10 o Windows 11 teniendo una doble plataforma.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 3.1

Literal: 6.2

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto se precisa, referente a Sistema Operativo, se consideró Android 11 A MAS, por lo que el postor puede presentar superior a lo establecido en las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20603076258

Fecha de envío : 02/08/2024

Nombre o Razón social : INDUSTRIA TECNOLOGICAS OLIMPO SAC

Hora de envío : 19:19:30

Consulta: Nro. 45

Consulta/Observación:

La cámara podría ser incorporada en la pantalla misma como una mejora funcional y estética del equipo; teniendo como mejora a su vez que contenga la función de cancelación de ruido y de micrófonos omnidireccionales.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 3.1

Literal: 6.2

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Según lo señalado en el artículo 29, numeral 8 el área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, por lo que se deberá cumplir con las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20110496487

Fecha de envío : 02/08/2024

Nombre o Razón social : INDUSTRIALES SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.-
INSERCO S.R.L.

Hora de envío : 19:22:35

Consulta: Nro. 46

Consulta/Observación:

Con respecto a los Requisitos del Proveedor, se debe acreditar individualmente los requisitos solicitados además se debe considerar no estar inhabilitado

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 11 **Literal:** - **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Según lo señalado en el artículo 29, numeral 8 el área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, por lo que se deberá cumplir con las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código : 20110496487

Fecha de envío : 02/08/2024

Nombre o Razón social : INDUSTRIALES SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.-
INSERCO S.R.L.

Hora de envío : 19:26:07

Observación: Nro. 47

Consulta/Observación:

Con el fin de garantizar la calidad en la instalacion de los bienes materia del proceso de seleccion, se debe solicitar que se cuenten con profesionales capacitados y asi garantizar la calidad de instalacion de los bienes.

CAPACITACIONES

a. Responsable de la Instalación:

Requisitos:

- Contar con Curso y/o Diplomado, relacionado con la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento, mínimo (90 horas lectivas)
- Contar con Curso y/o Diplomado, de Trabajos de Alto Riesgo, mínimo (90 horas lectivas)

b. Responsable Técnico en Instalación:

Requisitos:

- Contar con Curso y/o Diplomado, relacionado con la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento, mínimo (90 horas lectivas)
- Contar con Curso y/o Diplomado, de Trabajos de Alto Riesgo, mínimo (90 horas lectivas)

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 12

Literal: -

Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY GENERAL DE CONTRATACIONES

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la observación realizada, respecto a la capaccitación del personal clave. Las capacitaciones debe estar estrictamente relacionada a la función o actividad a ejecutar por lo tanto, NO SE ACOGE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-GR-DRE/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 23 PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS DE 75 PARA EL PLAN PILOTO DE DOTACIÓN DE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS (11) PROVINCIAS DE LA REGIÓN HUÁNUCOEN EL AÑO 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U. E. 300

Ruc/código :	20110496487	Fecha de envío :	02/08/2024
Nombre o Razón social :	INDUSTRIALES SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.- INSERCO S.R.L.	Hora de envío :	19:28:11

Consulta: Nro. 48

Consulta/Observación:

Con el fin de garantizar la confidencialidad y el cumplimiento de la cláusula de anticorrupción, se debe solicitar que se acredite dichos requerimientos.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** - **Literal:** - **Página:** 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Según lo señalado en el artículo 29, numeral 8 el área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, por lo que se deberá cumplir con las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null